ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"AMATECH CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 16h45 del 24 de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la Av. Amazonas y Naciones Unidas, se reúnen los siguientes socios de la compañía **AMATECH CIA. LTDA.**, Ing. Danilo Gilberto Espín Arias, propietario de 399 participaciones de un dólar cada una y el Sr. Gilberto Olibar Espín Saltos, propietario de una participación de un dólar cada una. En vista de que se encuentra presente la totalidad de capital social, legalmente convocados y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de socios, con el fin de tratar dos puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe escrito anual del Gerente General, Ing. Danilo Gilberto Espín Arias, por el ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros de la Compañía del año 2014

Preside la Junta la Sra. Isabel Alexandra Moreno Feijoo, en su calidad de presidente y actúa como Secretaria AD-Hoc la Sra. Lcda. Viviana Salgado Pro

A continuación la Presidente, somete a consideración el primer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad lo aprueba, con el voto salvado del Gerente

Respecto al segundo punto, la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta, por unanimidad lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos, por lo tanto no se hacen correcciones ni observaciones.

Inmediatamente, la Presidenta presenta a la Junta el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad, de acuerdo con el balance, existe un resultado positivo.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las 18h00. Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y por Secretaria se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad. Para constancia, firman sus representantes legales.

Ing. Danilo Gilberto Espín Arias
GERENTE

Sra. Isabel Alexandra Moreno Feijoo
PRESIDENTA